

Secretaría de Prensa

(PAG. 4)

Los niños festejaron su día en nuestro Polideportivo



Un centenar de chicos y familiares compartieron una jornada de juegos y deportes. Hubo regalos para todos los niños.

EDITORIAL

Por una mejor cobertura social para toda la familia de Luz y Fuerza

(PAG. 3)

SECRETARÍA DE PRENSA

Se realizó reunión con secretarios seccionales

(PAG. 7)



EDITOR RESPONSABLE

**SINDICATO DE LUZ Y FUERZA
DE RÍO CUARTO**

Avenida España 350 . X5800buq
Río Cuarto. 0358 4647734
08004440241

Sede central
Avenida España 350
X5800BUQ - Río Cuarto
Línea rotativa
0358 4647734
Línea gratuita para afiliados
0800-444-0241

Correos electrónicos:
sindicato@luzyfuerzariocuarto.org
informesemanal@luzyfuerzariocuarto.org

Sitio en Internet:
www.luzyfuerzariocuarto.org

Colonia de Vacaciones
"Luz y Fuerza"
Ruta 5 Km. 117
X5862DGA - Villa del Dique
Teléfono/ fax: 03546 497214
colonia@luzyfuerzariocuarto.org

Complejo Polideportivo
"Cro. Sergio R. Trabucco"
Bv. Hipólito Yrigoyen 1060
5805 - Las Higueras
Teléfono: 0358 4970020

Cro. Julio César Chávez
Secretario General

Cro. Juan Manuel Losada
Subsecretario General

Cro. Jorge Antonio Tamalet
Sec. de Prensa, Cultura y Deporte

Lic. Adrián Martín Demasi
Coordinación gráfica y periodística

Tirada de esta edición
1000 ejemplares

SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RÍO CUARTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RÍO CUARTO, conforme disposiciones legales y estatutarias vigentes **CONVOCA** a los compañeros afiliados a participar de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el próximo viernes **4 de septiembre de 2015** a partir de las 17:00 horas en instalaciones de nuestra Sede Social de Avenida España 350 de la ciudad de Río Cuarto, oportunidad en que será considerado el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de mayo de 2014 y el 30 de abril de 2015;

2º) Designación de dos (2) asambleístas para que firmen el acta respectiva juntamente con el Secretario General y Secretario de Previsión Social y Actas.

Dada la importancia de los puntos a considerar, se solicita a los compañeros observar total y puntual asistencia, recordando que vencida la tolerancia estatutaria (30 minutos) la Asamblea sesionará con el número de asistentes, siendo sus resoluciones de acatamiento obligatorio para todos los afiliados.
Río Cuarto, 16 de julio de 2015.

p. SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RÍO CUARTO.

Víctor Mateo Eandi
Secretario de Organización
y Asuntos Energéticos

Julio César Chávez
Secretario General



POR UNA MEJOR COBERTURA SOCIAL PARA TODA LA FAMILIA DE LUZ Y FUERZA

El miércoles 8 de julio, por Asamblea General Extraordinaria, quedó aprobado el regreso al sistema de prestaciones médicas de la Obra Social de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza (OSFATLYF), que beneficia a nuestros afiliados del sector cooperativo y sus familias.

De este modo, los compañeros y compañeras optaron por abandonar el sistema capitado que regía hasta el momento, que limitaba la cantidad de prestadores disponibles (fijados estos últimos por la gerenciadora actuante), para pasar a un sistema sin intermediación y con un amplio abanico de instituciones sanatorias y profesionales, además de continuar con el suplemento prestacional que les brinda nuestra Mutual Alumbrar.

Si bien los cambios producidos aún requieren de algún tiempo para que el sistema funcione de manera más dinámica, los afiliados ya pueden apreciar los beneficios de contar con una mejor y más amplia cobertura en prestaciones de salud.

En estos momentos, sin descuidar los detalles necesarios para lograr la correcta implementación de la nueva cobertura brindada por la OSFATLYF, nuestra conducción se encuentra trabajando fuertemente para que nuestros afiliados a la Obra Social del Personal de Luz y Fuerza de Córdoba (OSPLYFC) dispongan dentro de pocos meses de un sistema igualmente amplio que nos permita acudir a una red más grande de instituciones y prestadores asociado a sistemas de autorizaciones mucho más ágiles de lo que contamos en la actualidad.

Lamentablemente, en los últimos tiempos algunos compañeros han dejado la OSPLYFC por otras obras sociales o mutuales, a pesar de que nuestra mutual cumple plenamente con el Programa Médico Obligatorio (PMO) y que ninguno de ellos ha tenido algún tipo de carencia a la hora de necesitar prestaciones de salud.

Puede resultar atractivo para los trabajadores activos pasarse a un sistema prepago (posibilidad con la que no cuentan los jubilados y pensionados), y más beneficioso aún lo es para estas empresas de salud recibir nuestros aportes a una edad en la cual nuestro ciclo natural de vida no demanda grandes gastos en salud; clara muestra de esto es que estas empresas de salud no aceptan nuevas afiliaciones después de determinada edad, a partir de la cual el beneficiario deja de ser un negocio para estas empresas.

Los trabajadores activos somos los que aportamos a la OSPLYFC, que nos da cobertura a nosotros, a nuestras familias y a los jubilados y pensionados de la EPEC, que en muchos casos son nuestros padres y madres. Si la cantidad de afiliados disminuye, se debilita el sistema y perjudicamos a los restantes compañeros y familiares, resquebrajándose la cobertura que tiene la familia de Luz y Fuerza. Probablemente no hayan reflexionado sobre esta realidad -ni tampoco que a la hora de jubilarse pasarán a contar con la cobertura de APROSS- los que decidieron irse a otra obra social, muy generosa seguramente a la hora de ofrecer afiliarlos, pero reticente al momento de cumplir los compromisos asumidos.

Por eso desde aquí les decimos que no se dejen tentar por falsas promesas; la cobertura segura está dentro de la familia lucifuercista y en pocos meses dispondrán de un sistema prestacional mucho mejor y más amplio, que incluso estará disponible para quienes deseen regresar.

Queremos pedirles a nuestros asociados la confianza necesaria para que en pocos meses podamos acceder a los cambios necesarios que se necesitan desde hace tiempo.



Cro. Julio César Chávez
Secretario General



Cro. Juan Manuel Losada
Subsecretario General

Un centenar de niños, padres y abuelos festejaron en nuestro Polideportivo

EL DOMINGO 23 DE AGOSTO SE REALIZÓ EN NUESTRO COMPLEJO POLIDEPORTIVO «CRO. SERGIO R. TRABUCCO» EL FESTEJO POR EL DÍA DEL NIÑO, ORGANIZADO POR LA SECRETARÍA DE PRENSA, CULTURA Y DEPORTES Y EL DEPARTAMENTO DE LA MUJER, CON LA PARTICIPACIÓN DE UN CENTENAR DE CHICOS Y GRANDES.

A las 15:30 horas aproximadamente se dio comienzo a la kermese, en la cual los niños disfrutaron de juegos y actividades armadas por estaciones por todo el predio, como: puntería, bowling, cinchadas, pelotero para los más pequeños, un escalador y un juego de gladiador.

Mientras los niños disfrutaban de los entretenimientos y del bello día, los padres y abuelos compartieron sabrosos mates con budines. Luego los chicos agasajados se dirigieron al quincho donde se les sirvió

su merienda y posteriormente se realizó una entrega de juguetes para todos.

Se les comunica a todos los niños que no pudieron asistir al festejo por razones particulares que aún pueden pasar a retirar sus juguetes los días martes y jueves, de 16:00 a 18:00, por el Departamento de la Mujer.

El Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, a través de la Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes y el Departamento de la Mujer, agradece a todos sus afiliados activos, jubilados y pensionados que asistieron junto a su grupo familiar a este festejo.

Cabe destacar y agradecer la presencia de compañeros de la Central Maranzana, de Las Higueras y de Adelia María, como así también la colaboración de compañeros y esposas que estuvieron presente en todo momento en este evento (Liliana, Pato, Eli, Ángela, Carla, Sandra, Edith, etc.).



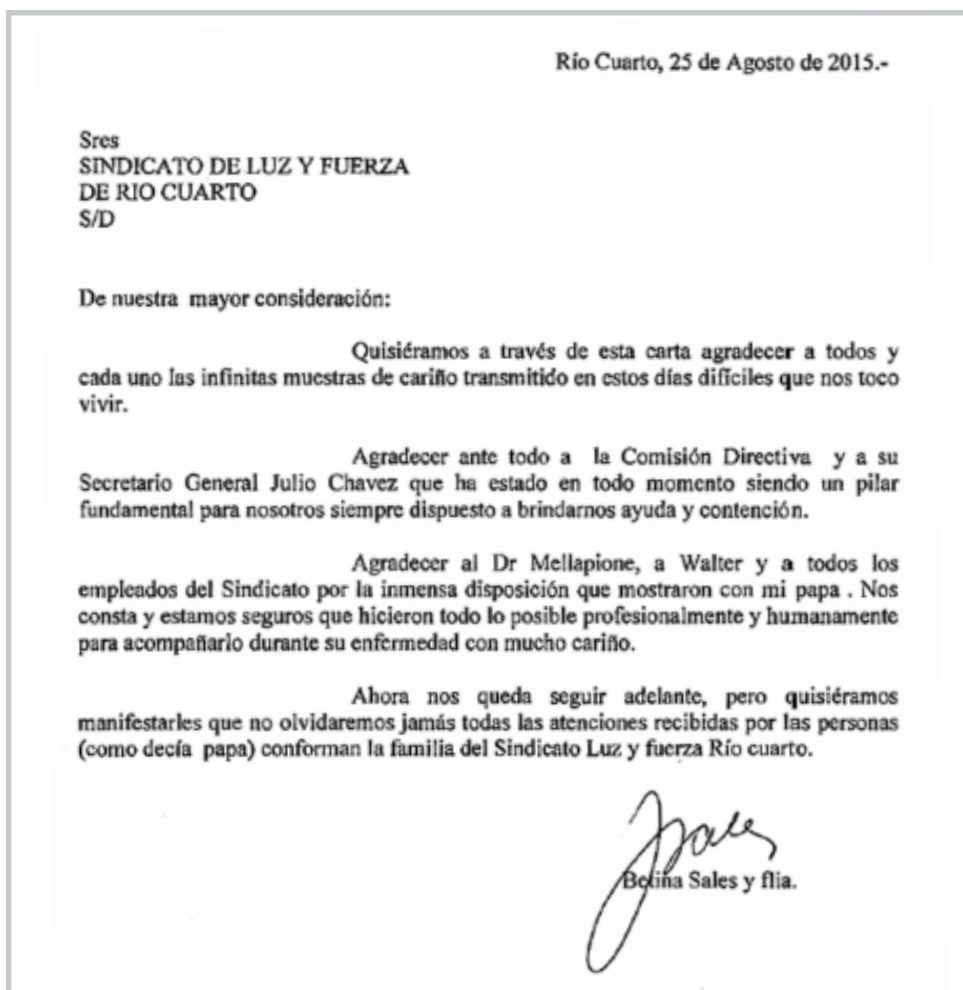
Antes del final de la jornada recreativa, se distribuyó regalos entre los niños presentes.



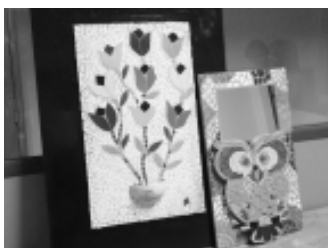
Agradecimiento de la familia Sales

■ A CONTINUACIÓN PUBLICAMOS UNA CARTA DE AGRADECIMIENTO REMITIDA A LA COMI-

SIÓN DIRECTIVA POR LA FAMILIA DEL CRO. ANTONIO OMAR SALES:



TALLER DE MOSAIQUISMO



El Departamento de la Mujer comunica a nuestras afiliadas, esposas, jubiladas, pensionadas e hijas, de Río Cuarto y zona, que los lunes, de 16:00 a 18:30 hs y de 19:00 a 21:30 hs., se dicta el taller de Mosaiquismo, a cargo de Rosana Callovi.

Aquellas interesadas deberán comunicarse al tel. 0358-4239968 (Mónica) o llegarse al Departamento de la Mujer los días martes y jueves, de 16:00 a 18:00 hs.

Asamblea: Se llevó a cabo una reunión previa con secretarios seccionales



El Cro. Secretario General, Julio César Chávez, condujo la reunión realizada en el Salón Auditorio «Cro. Antonio Omar Risio».

EL VIERNES 21 DE AGOSTO SE REALIZÓ EN SALÓN AUDITORIO «CRO. ANTONIO OMAR RISIO», DE NUESTRA ORGANIZACIÓN GREMIAL, UNA IMPORTANTE REUNIÓN CON LOS SECRETARIOS SECCIONALES DE NUESTRA JURISDICCIÓN, PREPARATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PRÓXIMO VIERNES 4 DE SEPTIEMBRE.

En la oportunidad, los compañeros Julio César Chávez, Secretario General; Jorge Capoulat, Secretario Gremial, y Sabina Noemí Cerutti, Secretaria de Administración y Finanzas, explicaron aspectos de la Memoria y Balance que se pondrá a consideración de los asistentes a la Asamblea, para que los secretarios seccionales puedan hacer lo propio con los afiliados de cada lugar de origen.

Tal como venimos anunciando por este medio, la

Asamblea es citada para las 17:00 horas en instalaciones de nuestra Sede Social de Avenida España 350 de la ciudad de Río Cuarto, oportunidad en que será considerado el siguiente Orden del Día:

1º).- Consideración de Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de mayo de 2014 y el 30 de abril de 2015;

2º) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta respectiva juntamente con el Secretario General y Secretario de Previsión Social y Actas.

Dada la importancia de los puntos a considerar, se solicita a los compañeros afiliados observar total y puntual asistencia, recordando que vencida la tolerancia estatutaria (30 minutos) la Asamblea sesionará con el número de asistentes, siendo sus resoluciones de acatamiento obligatorio para todos los afiliados. ■

Sumate a una nueva edición

Caminata Primavera en el Kempes 2015

Domingo 20 de septiembre
Parque del Estadio
Mario Alberto Kempes
Ciudad de Córdoba

Salida: 9:30hs.
Recorrido aprox. 2Km
Duración estimada 2hs.

Destinada a personas con cualquier tipo y grado de discapacidad y su grupo familiar, afiliados a la Obra Social y demás integrantes de la familia lucifuerquista.

Se suspende por lluvia. Confirmar asistencia hasta el 09/09

Para participar comunicate al Área de Discapacidad de OSPLYFC: vía mail a discapacidad@osplyfcb.com.ar, o a los teléfonos 0800 222 3202/ 423 8027/ 425 7767/68, con las responsables del Área Natasha Waisman y Gisela Petrei.

Los asistentes deberán concurrir acompañados de al menos un adulto.

Primavera en el Parque

Un espacio para la integración de la familia de Luz y Fuerza por medio del deporte y la recreación

Organizan:



Acompañan e invitan:



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

A 16 años de la desaparición de un importante dirigente lucifuercista

El 31 de agosto de 1999, el vuelo 3142 de la aerolínea argentina LAPA se estrelló en el Aeroparque Jorge Newbery de la Ciudad de Buenos Aires, cuando despegaba hacia la ciudad de Córdoba, protagonizando uno de los accidentes más graves de la historia de la aviación argentina, en el que murieron 65 personas, mientras que 17 resultaron heridas de gravedad y otras tantas levemente.

Uno de los fallecidos fue el compañero Aldo Serrano, por entonces Secretario General del Sindicato Regional de Luz y Fuerza, a quien nos referimos en esta oportunidad.

Hijo de un dirigente lucifuercista, el Cro. Serrano ingresó muy joven a la militancia gremial de Luz y Fuerza y se destacó en 1974 en la lucha por la creación de la malograda Empresa Nacional Única en Prestación de Servicios Eléctricos. Veinte años después aquél compromiso con la gestión obrera se canalizó a través de Generadora Córdoba, contraponiéndose a los intereses privatistas.

Aldo Serrano integró el Secretariado Nacional de nuestra Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza y también tuvo una importante militancia en



El Cro. Aldo Serrano, víctima de la tragedia de LAPA.

la CGT y en el Partido Justicialista.

Con él se fue un dirigente que marcó un estilo de conducción y compromiso en Luz y Fuerza de la provincia de Córdoba. Así lo recordamos. ■

Edith

Sandra

Pina

Alice

Angela

Pato

Que el divino Amor
sea el móvil de nuestras acciones.

Ahora que tenemos tiempo, obremos el bien,
la unión solamente nace los *corazones humildes*...

Que nuestros proyectos no se mueran en el intento...
para llenar de *sueños a otros corazones*....

Cristina

Liliana

Kuka

Moni

Eli

Marita

*El Dpto. de la Mujer te invita todos los martes a las 17 Hs.
a las reuniones organizando "El Roperó" y futura visitas a Abuelos y Niños
para compartir... charlas, mates, juegos, etc...*

Se reciben ropa en buen estado y alimentos no perecederos.

Sumate....!!!

Fotos con historia

■ RECORDAMOS QUE ESTA SECCIÓN EN NUESTRO INFORME SEMANAL TIENE EL PROPÓSITO DE PUBLICAR FOTOGRAFÍAS TOMADAS POR COMPAÑEROS DE EPEC, DE LAS SECCIONALES Y DE LA CENTRAL MARANZANA, QUE REFLEJEN ACTIVIDADES DE CAMARADERÍA, DENTRO O FUERA DE LOS LUGARES DE TRA-

BAJO.

LOS INTERESADOS EN ENVIARNOS MATERIAL PODRÁN HACERLO LLEGAR A LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA PERSONALMENTE O POR MAIL A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:

informesemanal@luzyfuerzariocuarto.org



Uno de los equipos de fútbol que representara a Luz y Fuerza, hace más de medio siglo.

Credenciales para estudiantes que se encuentren estudiando en Córdoba

La Asociación Mutual Alumbrar recuerda a sus asociados, que tengan hijos estudiando carreras terciarias o universitarias en la ciudad de Córdoba, que deberán informar tal situación en nuestra sede central, para que Alumbrar extien-

da las credenciales pertinentes, con el propósito de que los aludidos jóvenes puedan acceder a las prácticas médicas del primer nivel que brindan nosocomios que se encuentran en la capital provincial. ■

Torneo Unidos del Sur: Luz y Fuerza se impuso a Prosegur por 1 a 0

■ EN LA CUARTA FECHA DEL CAMPEONATO COPA 2015, NUESTRO REPRESENTATIVO SE IMPUSO A PROSEGUR POR 1 A 0.

El equipo de Luz y Fuerza compite en el Grupo 2 del torneo, en esta nueva instancia que involucra a un total de 18 equipos que se enfrentan en tres grupos. Los tres mejores posicionados en cada grupo pasarán a jugar en la Zona Oro, en tanto que los restantes lo harán en la Zona Plata.

A continuación reiteramos los resultados de los partidos jugados en el Grupo 2, durante la cuarta fecha, que se jugó el sábado 22 del corriente.

UNIDOS DEL SUR

Resultados de la 4ª fecha

CIRCULO POLICIA	2 - 2	EL DEPORTIVO
COMERCIO	5 - 0	ALIANZA-ELECSA
COCA COLA	1 - 1	CIVILES AMRC
CET SA	3 - 1	STMRC
CHOFERES FCA	0 - 2	LA BASE
POLICIA	2 - 7	COTRECO
FENIX FUTBOL	0 - 1	TELEFONICOS
PROSEGUR	0 - 1	LUZ Y FUERZA



Instante de uno de los partidos jugados en la tercera fecha del torneo.

UNIDOS DEL SUR

Tabla de posiciones. Grupo 2. Torneo Copa 2015

POS	EQUIPO	PJ	G	E	P	GF	GC	DIF	PTS
1	LA BASE (*)	4	3	1	0	9	3	6	10
2	EL DEPORTIVO (*)	4	2	1	1	8	6	2	7
3	LUZ Y FUERZA (*)	4	2	0	2	6	6	0	6
4	PROSEGUR (**)	3	1	0	2	5	5	0	3
5	CHOFERES FCA (**)	4	1	0	3	4	12	-8	3
6	CÍRCULO POLICÍA (**)	3	0	2	1	3	5	-2	2

(*) Clasifican a Zona Oro / (**) Clasifican a Zona Plata

Fuente: www.torneounidosdelsur.com.ar



PREVENIR Y TRATAR LOS CONSUMOS PROBLEMÁTICOS ES POSIBLE!!!

y estamos juntos a vos para lograrlo

LUZ Y FUERZA
somos todos

¿Sabes que los Consumos Problemáticos son aquellos que afectan negativamente y en forma crónica la salud física y psíquica de las personas y sus relaciones en ámbitos familiares, sociales y laborales?

Los Consumos Problemáticos pueden manifestarse como abusos y adicciones al alcohol, tabaco, drogas y psicofármacos legales o ilegales.

¿Sabes que ante una situación de Consumo Problemático te asisten las Leyes Nro. 26.657 y 26.394?

¡¡ESTAMOS PARA AYUDARTE!!

ACERCATE A TU SINDICATO, A TU DELEGADO Y CUÉNTALE TU PROBLEMA

¡¡JUNTOS ES MAS FÁCIL!!

Por vos
Por tu familia
Por tus compañeros



FEDERACION ARGENTINA DE
TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA

Ferrocarriles argentinos recorren el país desde agosto de 1857



Las viejas formaciones están siendo reemplazadas por nuevas unidades.

■ **LA RED FERROVIARIA ARGENTINA, CON 47.059 KM DE VÍAS,¹ LLEGÓ A SER UNA DE LAS MÁS GRANDES DEL MUNDO, Y SIGUE SIENDO LA MÁS EXTENSA DE LATINOAMÉRICA Y LA OCTAVA MÁS EXTENSA DEL PLANETA. LLEGÓ A TENER CERCA DE 100 000 KM DE RIELES, PERO EL LEVANTAMIENTO DE VÍAS Y EL ÉNFASIS PUESTO EN EL TRANSPORTE AUTOMOTOR FUERON REDUCIÉNDOLA PROGRESIVAMENTE. POSEE CUATRO TROCHAS DISTINTAS Y CONEXIONES CON PARAGUAY, BOLIVIA, CHILE, BRASIL Y URUGUAY.**

El desarrollo de la red fue fomentado en un primer momento por capitales argentinos, sumándose al poco tiempo británicos y franceses en forma preponderante. Relacionada su expansión en gran medida con el modelo económico agroexportador basado en la producción agrícola y ganadera de la región pampeana, es allí donde se concentra la mayor cantidad de tendido férreo. Sigue un esquema radial donde las líneas principales confluyen en la Ciudad de Buenos Aires.

El Estado tuvo también una importante participación

en la expansión de la red ferroviaria mediante los llamados ferrocarriles de fomento, líneas que iban donde no resultaba rentable para las inversiones privadas. Buena parte de lo que posteriormente sería el Ferrocarril General Belgrano, el más extenso de la red, se construyó de este modo a cargo de la empresa Ferrocarriles del Estado.

La gestación de la futura red ferroviaria argentina comenzó en 1855, al firmarse 6 diferentes contratos entre empresas inglesas y el Estado, con el fin de instalar ferrocarriles en territorio argentino. En 1857 se inauguró la primera línea férrea, que en un principio pertenecía a un grupo de particulares que conformaban la Sociedad Camino de Hierro del Ferrocarril Oeste y que contaba con el financiamiento de la provincia de Buenos Aires, que en aquel entonces formaba un estado independiente de la Confederación Argentina. El tramo de la vía inicialmente medía 9,8 km, y unía la estación Del Parque, ubicada donde actualmente se emplaza el Teatro Colón, en la Ciudad de Buenos Aires, y la estación Floresta. Este ramal marcó el inicio del Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, antecesor del Ferrocarril Domingo Faustino Sarmien-

to.

Pocos años después, en 1862, la legislatura de la provincia de Buenos Aires autorizó al gobernador a concesionar la construcción de una línea férrea entre el mercado de Constitución y la localidad de Chascomús, con la obligación de extenderla posteriormente hasta Dolores. El gobierno provincial, que participaba en la fijación de las tarifas, se reservó el derecho a la expropiación. Las obras del Gran Ferrocarril al Sud de Buenos Aires —Ferrocarril al Sud, antecesor del Roca— comenzaron en 1864 y en el mismo año se alcanzó Chascomús. En 1872 se extendió la línea hasta Dolores y comenzó el tendido de ramales secundarios hacia las localidades de Las Flores, Tandil y Azul. En 1863 el gobierno de la provincia de Buenos Aires se hizo cargo del mencionado Ferrocarril Oeste y continuó el tendido de la línea, que alcanzó Luján en 1864 y Chivilcoy en 1866. Durante este tiempo se intentó privatizar la empresa infructuosamente. Como resultado del tendido de la línea se intensificó la cría de ganado ovino al tiempo que se facilitaba el transporte de su producción hacia el puerto de Buenos Aires. También en 1863 comenzó la construcción del Ferrocarril Central Argentino —antecesor del Mitre— entre Rosario y Córdoba; tras una punta de rieles provisoria en Cañada de Gómez, el trazado culminó en 1870.

Para 1870 ya existían 722 km de vías. Durante esta etapa comenzó el desarrollo, además del Ferrocarril Oeste, de los ferrocarriles Sur, Central Argentino y

Andino —antecesor del San Martín—. Hacia 1880 se habían construido 2 516 kilómetros de vías, de los cuales 1 227 pertenecían al Estado, 2 544 al Ferrocarril Andino, 427 a la provincia de Buenos Aires y el resto se distribuía entre siete empresas privadas.

En 1884 llega a Junín el Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico (conocido como BAP), que en 1886 instala los talleres ferroviarios donde llegarían a trabajar más de 4000 personas.

En esta época comenzó a hacerse clara la diferencia entre el área pampeana y el resto del país. En la primera, los réditos por el transporte de la producción agropecuaria garantizaban la instalación de ferrocarriles privados, mientras que en el interior resultó determinante la construcción de ferrocarriles de fomento por parte del Estado. Los ferrocarriles —de los cuales el 90% se encontraban en la zona pampeana— transportaban hacia 1880 más de 3 millones de pasajeros y cerca de un millón de toneladas de carga, de los cuales el 90% de los pasajeros y el 80% del transporte de cargas pertenecían a las líneas trazadas en la región pampeana.

Ya para comienzos de la década de 1890 la red ferroviaria tenía una extensión de 9397 kilómetros y las inversiones, realizadas tanto en forma de inversión directa como de empréstitos, alcanzaban un monto de 320 millones de pesos oro, correspondiendo el 90% a las de origen británico y el 10% a los capitales franceses.

(Fuente: www.wikipedia.org)

TALLERES DE PORCELANA FRÍA Y DECOUPAGE CAMBIO DE HORARIOS



El Departamento de la Mujer invita a nuestras afiliadas, esposas, jubiladas, pensionadas e hijas de Río Cuarto y zona a participar de los Talleres de Porcelana Fría y Decoupage, que se dictan los días martes y jueves de 16:30 a 18:30, a cargo de Marita Godoy, en la sede de nuestro Sindicato de Luz y Fuerza. Para cualquier información, llegarse al Departamento de la Mujer los días martes y jueves, de 16 a 18, o comunicarse al cel. 0358-154239968.

Clases de Salsa y Ritmos

Profesor: Mario FARIAS

El *Sindicato de Luz y Fuerza*
de Río Cuarto, a través del *Dpto. de la Mujer*
invita a todas las afiliadas activas, jubiladas,
pensionadas, esposas e hijas.

Todos los

Martes y Jueves

19:45 a 20:45 Hs.

Sede del Sindicato - Av. España 350.



ASOCIACIÓN MUTUAL ALUMBRAR

DEPENDENCIAS

Farmacia Garcia Cocco

4700280. H. Yrigoyen 1001
4623562. Av. Italia 1198
4626894. Bv. Roca 941
4671750. Rivadavia y Alberdi
Farmacia Ortega
4641400. Suipacha 243
Farmacia Podestá
4636984. M. T. de Alvear 350
Farmacia del Pueblo
4651111. Constitución 901

Farmacia Trinidad

4662428. V. López y Planes 292
Sanatorio Privado
(Solicitud de turnos)
154173231.
4675800. Bv. Roca 949
Cochería Amor y Paz
4648818. Juan B. Justo 250
Casa Grassi
(Traslados y sepelios)
4623190. H. Yrigoyen 443
Asistencial
(Servicio de enfermería)
4621227. Baigorria 174



CARDIOMED (Emergencias médicas a domicilio) **4675610**

ATENCIÓN AL ASOCIADO 4642705



Una nueva oportunidad de elegir

La Obra Social invita a todos los compañeros de la E.P.E.C. que en su momento optaron por otra obra social a visitarnos, conocer los nuevos servicios e instalaciones. Nos ponemos a su disposición para visitarlos en sus lugares de trabajo con la información que necesiten.

Pertenecer a la Obra Social de Luz y Fuerza de Córdoba nos integra. Recuperar nuestra identidad, espíritu solidario y pertenencia hoy es posible con un simple trámite.

Esperamos tu consulta

Te. 0351-4257767/8 - 421 4633 - 423 8027 - 424 1384

CALIDAD DE SALUD
CONSOLIDADA EN UN
SISTEMA SOLIDARIO



SPLYFC
OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE
LUZ Y FUERZA DE CÓRDOBA

0800-888-3202

Av. General Paz 282
Córdoba - Argentina
info@luzyfuerzasalud.com.ar



*Consultenos,
estamos a su servicio*



LUZ Y FUERZA
COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.

LUZ Y FUERZA COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.

La opción más confiable para disfrutar de su tranquilidad



- | | |
|---|--|
| Incendio | |
| Robo | |
| Responsabilidad civil | |
| Automotores | |
| Combinado familiar | |
| Integral de comercio | |
| Accidentes personales | |
| Seguro técnico | |
| Seguros colectivos de vida | |
| Seguros de sepelio individual y colectivo | |

CASA CENTRAL: DEFENSA 453, 1070. CAPITAL FEDERAL. TELÉFONO 0800 333 1185. WWW.LUZYFUERZASEGUROS.COM.AR

RECEPTORÍA CÓRDOBA: DUARTE QUIRÓS 559, 3º PISO A. 5000 CÓRDOBA

PRODUCTOR ASESOR EN RÍO CUARTO: GABRIEL MARTÍNEZ NAS. GRAL. PAZ 1034, PLANTA ALTA, 5800 RÍO CUARTO. TELÉFONO 0358 4630270. m_nas_generales@fibertel.com.ar